

Elecciones Legislativas 2013 - 30/06/2013

Municipio de Leandro N. Alem

Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

Concejales

XI - Nº 3, Art. Nro. 20: Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

XI - Nº 6, Art. Nro. 157: Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4653
UNIÓN CÍVICA RADICAL	3251
FRENTE PARA LA VICTORIA	2364
FE	1337
UNION PRO	870
S.E.T.	745
TRABAJO Y PROGRESO	198
PROYECTO POPULAR	132
LUCHE Y VUELVE	93

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4653	2326.5	1551
UNIÓN CÍVICA RADICAL	3251	1625.5	1083.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	2364	1182	788
FE	1337	668.5	445.67
UNION PRO	870	435	290
S.E.T.	745	372.5	248.33
TRABAJO Y PROGRESO	198	99	66
PROYECTO POPULAR	132	66	44
LUCHE Y VUELVE	93	46.5	31

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4653	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	3251	UNIÓN CÍVICA RADICAL
3	2364	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 2364

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1
UNIÓN CÍVICA RADICAL	1
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

Adjudicación entre Sublemas

XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

Lema Frente Renovador De La Concordia

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4653

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4653

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4653	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 4653

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

Concejales Electos:

Frente Renovador De La Concordia	ROMINSKI FELIPE ROBERTO - L 8549141 - Clase: 1948
----------------------------------	---

Lema Unión Cívica Radical

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) UNIDOS CON RESPONSABILIDAD	2571
(A) VECINOS EN ACCION	680

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(B) UNIDOS CON RESPONSABILIDAD	2571
(A) VECINOS EN ACCION	680

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2571	(B) UNIDOS CON RESPONSABILIDAD

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 2571

Lista	Bancas
(B) UNIDOS CON RESPONSABILIDAD	1

Concejales Electos:

(B) UNIDOS CON RESPONSABILIDAD	MATVICHUK JORGE MIGUEL - DNI-EA 12860722 - Clase: 1959
--------------------------------	--

Lema Frente Para la Victoria

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(K) COMPROMISO Y DIGNIDAD	1360
(I) NUEVA GENERACION	1004

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(K) COMPROMISO Y DIGNIDAD	1360
(I) NUEVA GENERACION	1004

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1360	(K) COMPROMISO Y DIGNIDAD

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1360

Lista	Bancas
(K) COMPROMISO Y DIGNIDAD	1

Concejales Electos:

(K) COMPROMISO Y DIGNIDAD	BAEZ IVAN OSEAS - DNID 21949729 - Clase: 1971
---------------------------	---
